



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN N° 347-2016-CI

SALTA, 7 de noviembre de 2016

VISTO la nota N° 1829/16 presentada por la Lic. María Josefina Aris, Directora del Proyecto N° 2193/4, por la cual solicita se actualice el cheque de pago del Subsidio 2016 correspondiente al proyecto bajo su dirección y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 056/2016-CI, se autoriza el pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 a la Lic. Aris.

Que la Lic. Aris manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2016 del Proyecto N° 2193/4, bajo la dirección de la Lic. María Josefina Aris DNI: 25.801.415.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada, a la Dirección Administrativo Contable, cumplido por Mesa de Entradas procédase al archivo.-

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa